



PLAN DE TRABAJO

2020

Dirección de Limpia Pública

ENERO DE 2020





P R E S E N T A C I Ó N

El programa de trabajo de La Dirección de Limpia Pública del Ayuntamiento de Tlaltetela, Veracruz, 2018 – 2021, para el año 2020, tiene como finalidad contribuir a mejorar los servicios de recolección de residuos sólidos urbanos (RSU) mediante su separación, cerrar el tiradero a cielo abierto y buscar un lugar adecuado de disposición final de residuos sólidos urbanos, realizar un estudio de generación y composición de los residuos sólidos urbanos, iniciar el programa de separación de residuos sólidos desde los hogares, coordinarse con las demás áreas del municipio para apoyar con los recursos materiales y humanos las actividades de éstas para así lograr un buen trabajo de equipo.

Para lograr buenos resultados las direcciones deberán actuar de manera integrada, estableciendo acciones conjuntas en el marco del Plan municipal de desarrollo.

El contenido de este documento, presenta el plan de trabajo de la administración 2018 – 2021, para el año 2020, el cual incluye una propuesta de desarrollo ascendente que conduzca de manera eficiente al fortalecimiento del municipio dentro de un esquema de innovación y sustentabilidad, teniendo como resultado un impacto positivo en nuestra sociedad y el medio ambiente.

Contribuyendo, además, a la participación ciudadana en cuanto a la conciencia de cuidar nuestro medio ambiente en su eje fundamental:





E1. RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS

OBJETIVO GENERAL

Sensibilización en la población en general de la importancia de separar los residuos sólidos urbanos desde los hogares en orgánicos, inorgánicos reciclables e inorgánicos sin utilidad, con acciones de promoción de la salud.

Líneas de acción:

Línea de acción 1. Visitas a las instituciones educativas del municipio para impartir talleres de sensibilización ambiental en cuanto a la separación de residuos sólidos urbanos desde los hogares.

Línea de acción 2. Minimizar mediante pláticas de sensibilización en escuelas y población en general el daño ambiental ocasionado por la generación inconsciente de residuos sólidos urbanos.

Línea de acción 3. Realizar una campaña masiva para dar a conocer a la ciudadanía el programa de separación de residuos.

Línea de acción 4. Implementar el Programa de separación de basura en la cabecera municipal y las comunidades de Pinillos,

Línea de acción 5. Implementar campañas de acopio de basura electrónica en todo el territorio municipal.

Línea de acción 6. Clausurar el sitio de disposición final municipal y construir un relleno regional.

Línea de acción 7. Realizar la disposición final adecuada de los residuos sólidos urbanos del municipio de Tlaltetela.

Línea de acción 8. Iniciar la operación Paulatina del Centro para la Gestión Integral de los residuos sólidos orgánicos.

Línea de acción 9. Colocación de contenedores para basura en los espacios públicos.





Línea de acción 10. Realizar un programa de imagen urbana, para el retiro de propaganda de los postes, pintándolos, colocando letreros alusivos al programa de separación de residuos y colocando la leyenda "No anunciar".

Línea de acción 11. Realizar presentaciones a la comunidad en general para dar a conocer la función del centro para la Gestión Integral de los Residuos Sólidos orgánicos, contemplándose la donación de abono orgánico.

Línea de acción 12. Realizar un estudio de generación y composición de los residuos sólidos urbanos en la cabecera municipal y las comunidades de Pinillos, Ohuapan, Paso Limón, Xotla y Cuetzalán.

Línea de acción 13. Realizar el rescate de espacios públicos y convertirlos en áreas verdes atractivas (parque municipal, áreas verdes anexa al parque, área verde de la puerta del municipio).

Línea de acción 14. Promover la visita de las instituciones educativas y población en general para promover la importancia de separar los residuos.

Línea de acción 15. Fortalecer las campañas de larvatonos.

Línea de acción 16. Rescatar espacios públicos y convertirlos en áreas verdes atractivas.

Línea de acción 17. Dotar de equipo de protección al personal de limpia pública.

ANALISIS FODA





El FODA es una herramienta de análisis estratégico que nos permite identificar como su nombre lo indica nuestras fortalezas que son los elementos positivos que no diferencian de los demás; las oportunidades, las cuales las vamos a encontrar en el medio y que se aprovecharán en función de nuestras fortalezas; las debilidades son los problemas que deben eliminarse una vez identificadas las estrategias; amenazas, son todas aquellas que pueden llegar a ser negativas.

<p>FORTALEZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> * Se cuenta con la experiencia necesaria en las áreas de limpia pública, así como en el tratamiento de los residuos sólidos urbanos y en el servicio público. * Se cuenta con la planta de lombricompostaje. * Se cuenta con la experiencia para capacitar al personal de campo que estará en la planta de compostaje. * El apoyo y la confianza de la autoridad municipal * Existe buena relación con las autoridades educativas del municipio. 	<p>DEBILIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> * poco personal en las áreas * Falta de maquinaria y equipo especializado en compostaje * No se cuenta con un presupuesto asignado para cada área. * La falta de un vehículo asignado al área.
<p>OPORTUNIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> * Interés de la autoridad municipal para la implementación del programa de separación de residuos sólidos desde los hogares. * Apoyo de la SEDEMA para la difusión del programa . * Participación de las instituciones educativas con los proyectos municipales educativos. * Participación ciudadana. * Existencia de Redes Sociales, para la promoción del programa de separación de residuos sólidos 	<p>AMENAZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> * La percepción errónea de que los productos orgánicos son más caros. * La naturaleza del producto (excremento de lombriz). * La falta de continuación del proyecto en las próximas administraciones.

INFORMES DE AVANCES Y RESULTADOS





El director o encargado del servicio de limpia pública deberá entregar de manera trimestral un informe de avances y resultados al edil encargado de limpia pública con copia para el alcalde y los demás ediles.

PRESUPUESTO ASIGNADO PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA

El presupuesto para la correcta operación del programa en todas y cada una de las líneas de acción, lo administrará directamente tesorería municipal.

